

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Enero Septiembre 2019**

**Unidad Responsable del Gasto: 02CD15 Alcaldía Venustiano Carranza**

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Desempeño y de Procesos que permitan la actualización y retroalimentación de los Programas Ejercidos en 2018 con Fondos Federales asignados a la entonces Delegación hoy Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	05/06/2019
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	20/09/2019
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Unidad Administrativa: Dirección Ejecutiva de Planeación y Fomento Económico	Unidad Administrativa: Dirección Ejecutiva de Planeación y Fomento Económico Nombres: C. José Antonio Arellano Nájera Mtra. Ana Selene Mejía Sánchez Lic. Martín Ponce Rubio
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Contar con información precisa y suficiente para orientar adecuadamente la toma de decisiones relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar los mecanismos de atención y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las recomendaciones realizadas por los resultados de la Evaluación.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar los programas y/o acciones sociales a través de los cuales se aplicaron los Fondos Federales.</li> <li>2. Aplicar la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar la evaluación de los programas sociales con recursos federales.</li> <li>3. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y de gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li> <li>4. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas</li> </ol>



<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>establecidas.</p> <p>5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.</p> <p>6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</p> <p>7. Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.</p>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>La presente evaluación referente al ejercicio 2018, respecto de la ejecución de los Fondos: FORTAMUN, FAFEF, FAIS, FORTAFIN I, FORTAFIN II y FORTASEG.</p> <p>La primer fase consistió en un análisis de gabinete de la información pública publicada en diversos medios, así como también en la normatividad aplicable y el material relacionado, con la finalidad de conocer la asignación, ejecución y aplicación de los recursos del Fondo. Como resultado de lo anterior se integró un compendio de información físico-financiera, derivando en hallazgos que permitieron describir el comportamiento de los resultados obtenidos.</p> <p>La segunda fase fue encaminada a llevar a cabo recolección de información al interior del Órgano Político Administrativo, a través de un ciclo de entrevistas, como herramienta de recopilación de información, que permitió conocer los aspectos de la operación interna de la ejecución del gasto y la intervención directa de diversos actores, como funcionarios públicos y proveedores, mismos que fueron confrontados con los contratos resultados de la formalización de procesos adquisitivos.</p> <p>De la misma forma se recolectó información del impacto generado en la ciudadanía a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra de los pobladores de las zonas beneficiadas por las acciones encaminadas a través de los Fondos para constatar el alcance efectivo de la ejecución directa de los recursos destinados, tomando en cuenta la información de la primera fase así como de la segunda, tomando fundamento en todos los datos plasmados en documentos oficiales con los que se contó.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	
<p>Cuestionarios: <b>Si</b> Formatos: <b>Si</b> Otros: <u>          </u> Especifique:</p>	
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	
<p>a) Instrumentación documental acerca del ejercicio fiscal 2018, mediante investigación de la información pública disponible, a través de medios electrónicos de fuentes oficiales, dando como resultado un análisis de gabinete los de los Fondos: FORTAMUN, FAFEF, FAIS, FORTAFIN I, FORTAFIN II y FORTASEG.</p> <p>b) Entrevista dirigida a funcionarios del Órgano Político Administrativo de Venustiano Carranza, con el objetivo de identificar la situación que prevalece en el manejo de la información referente a</p>	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

la ejecución de los Fondos con apego a sus reglas de operación y normatividad aplicable, así como detectar la ruta crítica que transita el proceso administrativo interno para la aplicación de los recursos provenientes de los fondos en comento.

c) Sondeo en sitio a través de encuestas dirigidas a la ciudadanía en las colonias beneficiadas con la aplicación de los recursos de los Fondos, para conocer el impacto directo generado por las acciones llevadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos y además de conocer la percepción de la población con respecto de las acciones llevadas a cabo.

d) El resultado final permitió confortar la información, las acciones consideradas al interior del Órgano Político Administrativo y los resultados tangibles que la ciudadanía percibe de los beneficios generados, mismos que fueron detallados en la descripción del trabajo en los hallazgos plasmados en la evaluación.

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Hallazgos sobre el ejercicio los Fondos: FORTAMUN, FAFEF, FAIS, FORTAFIN I, FORTAFIN II y FORTASEG.

a) Ejercicio del gasto reflejado en actividades institucionales con los fondos asignados muestran un avance promedio del 98%

b) Carecen de Indicadores, mismos que debe ser implementados a través de la MIR e implementación de la Metodología del Marco Metodológico, con la finalidad de proporcionar una herramienta que permita controlar y evaluar el desempeño de la aplicación de los Fondos en el quehacer gubernamental.

d) Distribución de los recursos a diversas actividades muy específicas de cada Fondo, mismas que muestran una tendencia cíclica en comparación del año fiscal anterior inmediato.

e) Cuenta con asignación de recursos con tasas de un crecimiento porcentual en comparación de los ejercicios fiscales anteriores.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

2.2.1 Fortalezas:

**Fortalezas:**

a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo.

b) Su disposición es anual.

c) Cuentan con normatividad propia.

d) Su destino está dirigido a fines en específico.

e) Evolucionan anualmente.

f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía.

g) Se aplican a través de la estructura organizacional con la que se cuenta.

h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población.

i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas.

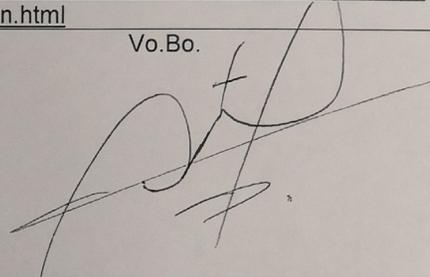
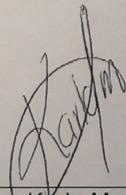
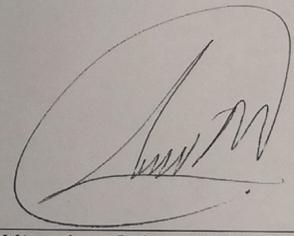
j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas.

	mejor manera, en oportunidad y congruencia con las necesidades de la población. Los trabajos llevados a cabo en esta evaluación, contribuyeron a identificar que las necesidades que presenta la población potencial, no se resuelven con solicitar y/o, en su caso, asignar mayores recursos.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	La falta de información pública en torno a las implicaciones contractuales y de zonificación de los proyectos derivados de la ejecución de los fondos afecta el cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia en la Administración Pública. Debido a lo anterior, se recomienda ampliar la accesibilidad a los documentos y otros informes sobre los conceptos de los programas concernientes a los Fondos, con el fin de fortalecer el apego y cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia que rige sobre la Administración Pública.
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Seymour Espinoza Camacho
4.2 Cargo:	Director
4.3 Institución a la que pertenece:	Seymour Espinoza y Asociados S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores:	Mtro. Enrique Guerrero Quintanar Mtro. Daniel Ramírez Marín Lic. Paulino Arias Téllez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	<a href="mailto:seymurec@gmail.com">seymurec@gmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 13 35 25 57
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	FORTAMUN, FAFEF, FAIS, FORTAFIN I, FORTAFIN II y FORTASEG
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Alcaldía Venustiano Carranza
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Administración






2.2.2 Oportunidades:	<u>Oportunidades:</u> a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo. b) Su disposición es anual. c) Cuentan con normatividad propia. d) Su destino está dirigido a fines en específico. e) Evolucionan anualmente. f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía. g) Se aplican a través de la estructura organizacional con la que se cuenta. h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población. i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas. j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas.
2.2.3 Debilidades:	<u>Debilidades:</u> a) No contar con un instrumento de evaluación. b) Desconocimiento de indicadores de desempeño. c) Ausencia de MIR. d) Carencia sistema integral de detección de necesidades. e) Carente elaboración de planes y su divulgación. f) Comunicación limitada de los resultados obtenidos. g) Instrumentos de información del programa poco segmentada para su acceso en el portal de transparencia. h) Dependencia de los recursos para la ejecución para la generación de acciones.
2.2.4 Amenazas:	<u>Amenazas:</u> a) Constantes cambios internos al interior de la administración. b) Entrega de recurso desfasados. c) Incumplimiento de los lineamientos por desconocimiento
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	La presente evaluación fue encaminada a buscar la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos provenientes de los Fondos Federales, considerando en todo momento tener una panorámica integral de la naturaleza del fondo, su objetivo, campo de aplicación, designación de los recursos, temporalidad e impacto generado en las zonas de beneficio directo. Con los datos recopilados y de la información disponible se muestra un ejercicio del quehacer gubernamental que exige transparencia en la información con la oportunidad de tener mayor especificidad en la forma de transmitir a la ciudadanía el trabajo que se realiza al interior del Órgano Político, generando con ello el incremento de la confianza y la certidumbre del trabajo realizado en favor de los beneficiarios. Es oportuno considerar que el Órgano Político regularmente opera bajo políticas de austeridad. Por tal razón, los recursos deben ser ejercidos de la

7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://www.vcarranza.cdmx.gob.mx/trabajando/pa/evaluacion.html">http://www.vcarranza.cdmx.gob.mx/trabajando/pa/evaluacion.html</a>
ELABORO	Vo.Bo.
	
Lic. Martín Ponce Rubio Subdirector de Planeación y Evaluación	José Antonio Arellano Nájera Director Ejecutivo de Planeación y Fomento Económico
	
Karla María Rojo Lira JUD de Control y Evaluación	Mtra. Ana Selene Mejía Sánchez Coordinadora de Planeación Estratégica